



**ACTO NÚMERO TREINTA Y TRES DOS MIL DIECINUEVE (33-2019).**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las diez (10:00 a.m.), la suscrita, **LICENCIADA ALTAGRACIA VIRGINIA CONCEPCION DANERIS**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0832796-6, domiciliado y residente en esta ciudad, Abogado Notario Público del número del Distrito Nacional, registrado en el Colegio Dominicano de Notarios con el número 8222, con Estudio Profesional Abierto en la Calle Olof Palmer Número 20, Edificio Terrazas del Norte Apartamento 3B, La Castellana, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, fui requerido por el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (**FONPER**), institución autónoma del Estado creado mediante Ley Número 124-01 de fecha 24 de julio del 2001, con su domicilio en la Avenida Gustavo Mejía Ricart Número 73 esquina Agustín Lara, Edificio Rafael Kasse Acta, Séptimo Piso, Ensanche Serrallés, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, debidamente representado por su presidente **LICENCIADO FERNANDO ROSA ROSA**, dominicano, mayor de edad, funcionario público, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 031-0161224-4, domiciliado y residente en esta ciudad, para que en mi antes dicha calidad, proceda a hacer constar en Acta Auténtica los pormenores del acto de recepción de Propuestas del proceso de selección por Comparación de Precios (**Referencia FONPER-CP-16-2019**) para la: **“Construcción de la panadería repostería La Leonor, Paraje La Leonor, Municipio San Ignacio de Sabaneta, Provincia Santiago Rodríguez”**. Y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a la dirección antes descrita, donde he procedido junto a los funcionarios miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Licenciada Nancy Nova, Presidenta en funciones; Licenciado Ulises Rosa Liz, en representación de la Licenciada María Esther Fernández, encargada del Departamento Financiero; Licenciado Luis Antonio Moquete Pelletier, Consultor Jurídico; Licenciada Lilian Reyes, encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública; y la Ingeniera Luz María Reyes, encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, a recibir las ofertas de los Proponentes interesados en participar en el proceso de selección por Comparación de Precios para la contratación precedentemente señalada, acto que se desarrolló de la manera siguiente: a las diez y veinte horas (10:00 a.m.), ante la presencia de los funcionarios autorizados del **FONPER** antes mencionados, se procedió a recibir los sobres cerrados contentivos de las Ofertas Técnicas y económicas de los proponentes. Para el presente proceso de selección de manera presencial realizaron sus propuestas los siguientes oferentes: Via el portal Transaccional de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contrataciones Públicas realizaron sus ofertas: **1) Constructora SOSANMA, SRL**, sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-30-59123-7, debidamente representada por Carlos Andioli Ramírez Valenzuela, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 012-0086756-0; **2) MANUEL ANTONIO MERCEDES ESCOTO**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0742388-1; y de manera presencial: **1) PROYECTOS ENGEENIERING & CONSTRUCTION PIC SRL**, sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-31-95587-8, representada por Rigoberto Alcántara Batista, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 012-0002801-5, propuesta que fue desestimada dado que al abrir el “sobre A” que debía de contener la oferta técnica, realmente contenía la propuesta correspondiente al “Sobre B” correspondiente a la oferta económica, la cual debía ser custodiada por el Consultor Jurídico en sobre cerrado hasta el día 21 de noviembre del 2019; **2) RODICON SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-3067191-5, representada por Rafael Darío Rodríguez Gómez, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1614691-1; **3) JOHAN LEBRON D ORVILLE**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1622600-2; **4) PEDRO FELIX ESPINAL HERRERA**, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número 034-0036179-0; **5) LIVIO MERCEDES CASTILLO**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 012-0053760-1; **6) COFEMONT SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 13162235-6, representada por Fernando Montilla, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 010-0074393-8; **7) IVCO, SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 131811469 representada por José Francisco Cabrera Tineo, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 034-0054617-6; **8) CONTRUESPACIO TAVERAS CASTELLANOS**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 131117791, representada por Alberto José Taveras Castellanos, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 034-0048568-0; **9) ARTIEX SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 130176825, representada por José Luis peguero Encarnación, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 224-0051249-; **10) ALEXANDRA EKATERINA TACTUK ROMANENKO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la

**FOLIO NÚMERO DOS (02)**

cédula de Identidad y Electoral Número 001-1694422-4; **11) LUIS SALVADOR GOMEZ RICARDO**, dominicano, mayor de edad, titular de la Cedula de identidad y Electoral número 001-0056443-4; **12) L&L DESIGN SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-30-19209-1, representada por Lissa Catherine Feliz Warden, dominicana, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0197984-7; **13) CONSTRUCTORA IRGONZA, SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 130-82959-4, representada por Ángel Robert Gaud González, dominicano, mayor de edad, titular de la Cedula de identidad y Electoral Numero 224-0021519-4; **14) CONSTRUCTORA SATLER SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-242815-9, representada por Dirlei Cedeño Rubini, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1190358-9; **15) DSMG ARQUITECTOS E INGENIEROS EIRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-31-46794-6, representada por Domingo Salvador Muñoz González, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1650863-1. Vencido el periodo establecido para la recepción de las Propuestas y siendo las diez y treinta minutos de la mañana se procedió a la apertura de los sobres A que los proponentes depositaron a los fines de verificar su contenido, quedando los sobres B, bajo la custodia del Consultor Jurídico. Concluido el acto de recepción y apertura del sobre A procedimos a darlo por terminado siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día, mes y año indicado al inicio de este acto, yo, notario infrascrito, levanto la presente acta, que leo en voz alta a todos los presentes, procediendo los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, después de aprobarla a firmarla e inicialarla por ante mí y junto conmigo, notario Público que **CERTIFICO Y DOY FE.**

  
**Licenciada Nancy Nova**

  
**Licenciado Ulises Rosa Liz**

  
**Licenciado Luis Antonio Moquete Pelfetier**

  
**Ingeniera Luz María Reyes**

  
**Licenciada Lilian Reyes**

  
**LICENCIADA ALTAGRACIA VIRGINIA CONCEPCION DANERIS**  
**Notario Público**

  
Ayuntamiento Distrito Nacional  
Dirección de Registro Civil y Contratación de Bienes  
Registrado en Santo Domingo, D.N.  
En Fecha: 08/11/2019  
Letra: O.G.A.  
Registro No: 2019 49151  
Documento: 08/11/2019  
Categorizado por: 08/11/2019  
**RD\$ 0.00**  
164

